

ESTRUCTURAS MORFOSINTÁCTICAS EN EL ESPAÑOL DOMINICANO: ALGUNAS IMPLICACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS

MAXIMILIANO A.
JIMENEZ SABATER

Los estudiosos de la dialectología hispánica interesados de alguna manera por conocer las variedades del español hablado en esa media isla que forma la República Dominicana han experimentado en los últimos 20 años un sentimiento de mayor o menor frustración. La razón de ello salta a la vista: después de 1940, fecha de la primera edición de *El español en Santo Domingo*, de nuestro recordado Pedro Henríquez Ureña, bien poco se ha trabajado en esta zona antillana desde el punto de vista lingüístico. Hubo que esperar hasta 1956 para que Tomás Navarro publicara sus breves "Apuntes sobre el español dominicano" —basados, dicho sea de paso, en una encuesta fonética llevada a cabo en 1928—; y no ha sido sino en los recién pasados años de 1974 y 1975 cuando parece reanudarse al fin la tarea de investigación en esta área del Caribe. No deja de ser cierto, por otra parte, que este relevo tardío se halla apenas cobrando los primeros impulsos y sus frutos representan todavía contribuciones harto limitadas. Me refiero concretamente al trabajo publicado por Elercia Jorge Morel en 1974 sobre los dialectos de la capital dominicana con el título de *Estudio lingüístico de Santo Domingo*, y al modesto intento de geolingüística a nivel fonético aparecido el año pasado como *Más datos sobre el español de la República Dominicana*, y cuyo autor les habla en estos momentos.

No obstante esta insuficiencia bibliográfica sobre el tema, es posible

Ponencia presentada en el Simposio sobre Corrientes Actuales de la Dialectología del Caribe Hispánico, llevado a cabo en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, del 1 al 3 de abril de 1976.

esperar que tan siquiera en algunos aspectos la frustración a que aludí hace unos instantes empiece ya a disiparse. Por lo menos todos aquellos que intuían —con razón— la presencia de un estado dialectal cambiado en esta zona, diferente en buena medida del que describió Henríquez Ureña para la década del 30, podrán hallar ahora noticias, si no del todo elaboradas, sí al menos frescas y hasta prometedoras.

Voy a esforzarme en presentar algunos hechos de orden morfosintáctico intentando simultáneamente relacionarlos con otros fenómenos de carácter sociológico para tratar de derivar luego algunas implicaciones sociolingüísticas. Me apresuro en aclarar, sin embargo, que las informaciones sobre morfosintaxis que ofrezco a continuación no están enteramente respaldadas por una técnica estadística rigurosa y en consecuencia han de ser tomadas a título de muestras, con la debida reserva. Empero la realidad de muchos fenómenos se nos impone a menudo de forma tan aplastante que resultaría insensato pasarlos por alto. Al menos podremos dar fe de ello quienes vivimos desde hace años inmersos en la docencia, en contacto directo con jóvenes de todos los rincones del país y atentos siempre —por esa suerte de deformación profesional— a toda clase de variaciones lingüísticas.

Ahora bien, antes de adentrarnos en nuestro tema propiamente dicho, estimo pertinente brindar una serie de datos de índole más bien sociológica que por su importancia serán susceptibles de arrojar luz respecto de algunas interpretaciones que se esbozarán más adelante.

1. De 1950 a 1970 la República Dominicana prácticamente duplicó su población, pasando *grosso modo* de dos millones a cuatro millones de habitantes. Junto a este hecho demográfico se acusan algunos cambios bastante sustanciales en lo que concierne a la distribución de personas por áreas geográficas, por grupos de actividades, por niveles de instrucción y otros más. Paralelamente el país ha mostrado un innegable crecimiento económico que llega a alcanzar a partir de 1969 una sorprendente tasa anual de crecimiento del orden de 10.9 por ciento, clasificada como una de las más altas de América Latina en los últimos años.¹

1.1 Es preciso señalar con algún detalle determinados fenómenos nuevos como los siguientes: por un lado, el proceso de urbanización acelerada que se está desarrollando en el país especialmente en torno a la ciudad de Santo Domingo. Si en 1950 nuestra capital contaba con el 8.5 por ciento de la población dominicana,² en 1970 la proporción salta a un 16.8 por ciento y muchos indicios apuntan a que en la actualidad gire alrededor de un 25 por ciento. Es más, según estudios recientes se ha determinado que el grado de urbanización general pasó de apenas 24 por ciento en 1950 a un 30 por ciento en 1960 para llegar a un 40 por ciento en 1970.³ Parece ser, inclusive, que la República Dominicana

ostenta el mayor ritmo de crecimiento de poblaciones urbanas latinoamericanas —orden de 5.4 durante el período comprendido entre 1960 y 1974.⁴

Este proceso de urbanización se explica, como es natural, por el masivo éxodo de campesinos a las ciudades. Ahora bien, una característica curiosa de esta migración interna viene dada por la participación sensiblemente superior del elemento femenino sobre el masculino.⁵ Una parte considerable de este contingente de mujeres se traslada a las urbes para desempeñar labores de servidumbre doméstica en casas de familias más o menos acomodadas. Así, no es raro encontrar en un hogar dominicano de clase media dos o más criadas que comparten oficios como los de limpiadora, cocinera, lavandera o niñera. Por lo visto, entre los campesinos emigrantes abunda mucho más el subempleo e incluso el desempleo, el cual era del orden del 20 por ciento en Santo Domingo para el año de 1973.⁶ De cualquier manera este alud de gentes del campo, en gran parte analfabetos, entran hoy en un contacto mucho más intenso con personas de diversos estratos urbanos. Tal situación conlleva, obviamente, una interacción lingüística entre diversas normas dialectales sin duda más marcada que hasta hace una o dos décadas.

1.2 Por otro lado, es necesario aludir también a otro fenómeno de enorme interés. Me refiero a la creciente hipertrofia de los llamados sectores terciarios, en particular los sectores del comercio y de los servicios. En 1950 este grupo de la población activa representaba tan sólo un 18 por ciento de la totalidad; en 1970 alcanzó, al parecer, un 30 por ciento.⁷ No sería un disparate pensar que en la actualidad se halle cerca del 40 por ciento.

Como es natural esto se ha traducido en un repentino abultamiento de los estratos medios de la población que, por razones ajenas al objeto de este análisis, lograron ascender súbitamente de posición económico-social.

Más señales de esta veloz movilidad social a nivel medio se desprenden de los datos siguientes, que ofrezco —entre otros muchos— a modo de indicadores:

El número de estudiantes inscritos para realizar estudios superiores aumentó en un 423 por ciento entre 1960 y 1970;⁸ las áreas de estudio que acusan una mayor matrícula son justamente aquellas que se identifican con un status social superior: Medicina (26 por ciento), Ciencias Económicas (25 por ciento) e Ingeniería (20 por ciento).⁹

En 1970 existían unos 21,000 automóviles privados en el país. Dos años más tarde se contaban ya alrededor de 31,000.¹⁰

El 27 por ciento de las casas financiadas por las Asociaciones de Ahorros y

Préstamos en 1970 eran viviendas cuyos precios oscilaban entre \$5,000 y \$8,000, mientras que sólo un 1.5 por ciento estaba compuesto por casas de un valor superior a \$25,000.¹¹ En 1972 estas últimas representaban ya un 15.9 por ciento mientras que aquéllas descendían de 27 a 13.5 por ciento.

Basten estos ejemplos. Con todo, los análisis económicos indican que ha habido un empeoramiento en la distribución del ingreso. El crecimiento económico no parece haber beneficiado al grueso de la población quisqueyana, sino precisamente a los sectores medios y altos.¹²

1.3 Algo similar a lo expresado sobre las clases medias cabría también afirmar respecto de los estratos socioeconómicos más altos del espectro; al tiempo que ha aumentado el número de sus miembros a ojos vistas, han retenido una parte cada vez más importante del beneficio económico de la nación. En 1962, los depósitos a plazo fijo no llegaban al 2 por ciento del total de los depósitos bancarios, mientras que en 1974 representaban ya más de un 27 por ciento.¹³

Asimismo, no constituye hoy ningún secreto en la República Dominicana el hecho de que la cuspide del espectro socio-económico se ha visto ampliada súbitamente por un contingente de *nouveaux riches* hasta ayer desconocidos en esos ámbitos y no raras veces procedentes de una extracción bastante baja. El dato ha sido puesto de manifiesto inclusive por el actual presidente de la República quien afirmó en su discurso del 27 de febrero de 1976 que: "... si nos concretamos al sector público debe tomarse en cuenta que tenemos hoy probablemente más de cien millonarios que han ganado lícitamente su fortuna al amparo del desarrollo adquiriendo en los últimos años por la economía dominicana".¹⁴ Huelga abundar al respecto.

1.4. Para concluir con este aspecto que me he permitido traer a colación como marco de referencia, sintetizaré lo antedicho de la forma siguiente:

En los últimos tres lustros sobre todo, la República Dominicana ha presenciado un proceso acelerado de urbanización alimentado por una migración de sectores rurales humildes, en su mayoría mujeres. Conjuntamente un anormal crecimiento económico parece haber beneficiado en especial a los estratos medios y altos de la población. Estos han acrecentado notablemente su volumen la "clase emergente" y los "nuevos ricos"— si bien constituyen aún una proporción ínfima de la población global del país.

2. Y abordemos ya, después de esta ambientación sociológica preliminar, el asunto que nos ocupa en rigor, es decir, el de estructuras morfosintácticas en el español dominicano.

Quien guarde una idea, aunque sea vaga, de lo que a este respecto dijera

Henríquez Ureña, se verá forzado a admitir la importancia hasta cierto punto marginal o secundaria concedida a tal temática dentro de *El español en Santo Domingo*. En efecto, los capítulos de "Morfología" y "Sintaxis" suman unas 25 páginas de las 300 que componen el libro. Por si esto fuera poco, dichos capítulos se inician con las afirmaciones siguientes: por un lado, "La morfología ofrece muy poco de variación frente a los usos normales del español";¹⁵ y por otro "La sintaxis es la usual del español".¹⁶ Con preludios semejantes flaca esperanza le queda al dialectólogo que se haya acercado a esta fuente ilusionado por encontrar una riqueza de rasgos peculiares. Con todo, y a pesar de las páginas dedicadas a meros inventarios de frases adverbiales o a la enumeración de arcaísmos afanosamente rebuscados, subsisten unos cuantos datos de indudable interés estructural. Máxime si se los toma como punto de partida para averiguaciones y pesquisas más trabajadas.

En este sentido deseo tocar cuatro aspectos que, a modo de tendencias, parecen ir perfilándose en lo que algunos llamarían la "competencia lingüística" de muchos hablantes dominicanos a nivel gramatical. Tales puntos serán expuestos aquí, por prudencia y honestidad, como sintomáticos de los estratos socioculturales más bajos del espectro, aunque existen fuertes indicios que permiten sospechar una extensión vertical mucho más amplia. No obstante, dejaré estas consideraciones menos objetivas para el final de la presente ponencia donde se dará mayor cabida a especulaciones e hipótesis. Los cuatro aspectos referidos son: i) la tendencia a confundir diversos morfemas verbales, eliminando alternancias a menudo relevantes; ii) el desarrollo de ciertas construcciones ponderativas donde intervienen el verbo *ser* y el gramema *que*; iii) un proceso de reestructuración de la categoría de número tal como ésta se presenta en la metanorma española; y iv) la paulatina fijación de esquemas sintácticos con un orden de palabras específico. Entremos al análisis de estos cuatro puntos.

2.1 Las confusiones que surgen en el campo de la morfología verbal suelen ser el producto de influjos muy diversos, principalmente de cambios fonéticos que repercuten en la estructura morfológica, así como de regularizaciones analógicas varias. La mayoría de estas confusiones, de hecho, está ampliamente atestiguada en otros dialectos hispánicos de América y España. Por consiguiente, lo interesante en nuestro caso consistiría en comprobar la anormal coincidencia de estos procesos, en última instancia simplificadores, y la peculiar extensión diatórica que algunos de los fenómenos hayan podido alcanzar. Pasemos revista rápidamente a aquellos que por su densidad en el habla resultan quizás más significativos.

2.1.1 Debido a la pérdida prácticamente general —salvo en zonas y contextos limitados— del fonema /s/ en posición final de palabra,¹⁷ las inflexiones de la conjugación verbal pueden verse sustancialmente alteradas. Esto implica una

homonomía morfológica total de las segunda y tercera personas del singular en el presente y futuro de indicativo y entre las tres personas del singular en todos los tiempos subjuntivos así como en el condicional y el imperfecto de indicativo. Nuestro paradigma quedaría, pues, del siguiente modo: yo amo, tú ama, él ama; yo ame, tú ame, él ame; yo amaría, tú amaría, él amaría; etc. Con posterioridad indicaremos las repercusiones de orden sintagmático que esta simplificación flexional conlleva.

2.1.2 Como consecuencia también de otro proceso de modificación fonética —por cierto mencionado muy de soslayo por Hernández Ureña—,¹⁸ las terminaciones —era, —eran del imperfecto de subjuntivo pasan frecuentemente en la pronunciación de estos estratos a una simple á acentuada, siempre y cuando se trate de palabras muy corrientes, v. g., fuera pasa a realizarse como fuá. Esto, en principio, no conduciría a un mayor reajuste en el sistema, salvo quizás de tipo diafásico: en unas circunstancias cabría suponer una pronunciación [Si yo fwera ɾíko] y en otras: [Si yo fwá ɾíko]. En verdad algo parecido sospecho que ocurre a estos mismos niveles con las variantes del tipo: [komjéron] —[komjén], [deháron] —[dehán], etc., caso también comparable al de [kantáðo] — [kantáo], de amplia difusión en todo el ámbito hispánico. Sin embargo, acontece que otro de los verbos más frecuentes del idioma donde se produce asimismo esta alternancia alomórfica es el auxiliar proclítico haber. Y en este punto no resulta difícil ver cómo una forma compuesta, pronunciada frecuentemente [uʃja éco], [uʃja θíco], llegue a confundirse en muchos contextos con las formas también compuestas del indicativo [aʃja éco], [aʃja θíco]. Esto explica el que, en ocasiones de formalidad algunos hablantes utilicen, por ultracorrección, las formas del subjuntivo en lugar de las del indicativo y digan así: “Ya yo se lo hubiera preguntado la semana pasada y me dijo que no”, en vez de “Ya yo se lo había preguntado la semana pasada...”. Quedaría por determinar el alcance tanto diatópico como diastrático de esta confusión de la que sólo tengo testimonios dispersos.

2.1.3 Al lado de esto, puede comprobarse la existencia, como resultado de regularizaciones analógicas, de fenómenos no menos interesantes. La primera persona del plural de la segunda y tercera conjugaciones presentan con sorprendente frecuencia el morfema —amos como marca del presente de indicativo, conforme al modelo de la primera conjugación: [deʃamo], [benjámo]. El hecho, no obstante, se encuentra circunscrito a la zona norte del país —el Cibao— y a una parte de la región sudeste, hasta donde me ha sido posible verificar. El auxiliar haber también se conjuga de acuerdo a este esquema, ofreciendo así, para muchos cibaenos el paradigma siguiente: yo ha, tú ha, él ha, nosotros hamos, Vds. han, ellos han.

Cabría interpretarse también como una regularización por analogía con la

primera conjugación las formas **vaye**, **vayemos**, **vayen** del presente subjuntivo del verbo ir. Sin embargo, este fenómeno se halla atestiguado en otros dialectos hispánicos, donde no parece existir una expansión de los morfemas de la primera conjugación sobre las dos otras.¹⁹

2.2 Paso ahora a considerar el desarrollo de ciertas construcciones ponderativas en que intervienen el verbo **ser** y el nexo **que**. No me refiero aquí específicamente al llamado "que galicado" de uso aparentemente general en toda la República Dominicana muy en particular cuando se trata de dar realce a alguna circunstancia modal expresada por un gerundio (como en 'Fue peleando que murió' o 'Es caminando que vamos'). Pienso más bien en otros usos más sintomáticos como aquel que destierra los pronombres relativos **el que**, **la que**, y **lo que** cuando encabezan subordinadas con función de sujeto en oraciones atributivas complejas. Estos relativos, los únicos que por lo visto perviven espontáneamente junto a **que** en muchos dialectos hispánicos de estratos socioculturales inferiores,²⁰ se sustituyen una vez más por el socorrido **que** en el habla de muchos dominicanos. De este modo, resultan totalmente normales expresiones como: "No fue mi hermana que llegó", "Era Jose que yo estaba buscando", "Es lluvia que hace falta" en lugar de: "No fue mi hermana la que llegó" "Era Jose al que yo estaba buscando", "Es lluvia lo que hace falta" o "Lo que hace falta es lluvia".

Un último giro verbal que guarda curioso paralelo con los dos anteriores está constituido por un adjetivo o sintagma equivalente puesto de relieve a través de simiar construcciones atributivas. Ya que es posible encarecer el mensaje expresado en "El a vive allí" diciendo 'Es allí que ella vive', de igual manera podrá enfatizarse "Ella vive sola" mediante "Es sola que ella vive". Así, pues, se oyen con absoluta naturalidad en labios de hablantes quisqueyanos expresiones tales como "Es enferma que te ves", "Es de pel cula que quedo", "Era muertos que estaban", por decir "Te ves realmente muy enferma", "Quedo fabulosamente bien", "Estaban verdaderamente muertos", u otras perifrasis ponderativas de uso más general.

2.3 Ahora bien, con seguridad el cambio estructural más profundo que puede presenciarse hoy día en la norma o las normas gramaticales de los estratos dominicanos socioculturalmente bajos surge con relación a los miembros de la categoría de número.²¹ Como sabemos, esta categoría del español general presenta un miembro no marcado, el singular, opuesto a un término marcado, el plural. La marca de este último suele estar representada por diversos alomorfos de distribución complementaria, siendo los más frecuentes, en el caso de sustantivos y adjetivos, los morfemas **-s** y **-es** finales, y en el caso de los verbos, la flexión de tercera persona de plural que en general se manifiesta a través de una consonante nasal.

Sin embargo, como consecuencia del proceso fonético que ha culminado ya en amplias áreas del país eliminando totalmente el fonema /s/ en posición final de palabra, se ha abierto el camino a toda una serie de alteraciones indicadoras de una situación de inestable desajuste estructural. Estas variaciones podrían resumirse del modo siguiente: Por un lado aparecen cambios que afectan la estructura del significante de la categoría de número y por el otro surgen modificaciones más profundas que pueden conllevar una reestructuración a nivel del significado mismo de la categoría.

En el primer caso los cambios se manifiestan mediante la sustitución de los alomorfos que normalmente portan la noción de pluralidad del sustantivo y del adjetivo. En otras palabras, la *-s* y *-es* finales de términos como: **perros, casas, colchones, ojos, etc.**, se eliminan. En su lugar figuran, como indicación de pluralidad otras marcas, redundantes o no. Así tenemos, por ejemplo: a) Determinantes antepuestos a sustantivos masculinos: **lo perro, eso perro**, (plural), se oponen en el habla a **el perro, ese perro**, (singular). b) Un morfema final *-e*, donde la metanorma exigiría *-es*: **Qué colchone!** (plural), se opone al singular: **Qué colchón!** c) Un morfema final *-se*, extendido por todo el sur y el este de la República a contextos anormales. Junto a los ya conocidos ejemplos de palabras oxítonas como **cafese, pieise**,²² se dan además **cásase, látase, mucháchase**, como plurales de **casa, lata, muchacha, etc.** d) Asimismo dos alomorfos iniciales *s-* o *h-*, los cuales funcionan como prefijos de voces que empiecen por vocal y en algunas ocasiones por consonante también: **"Qué sojo tiene!"** o **"Somo muy hamigo"** se oyen en lugar de **"Qué ojos tiene!"** y **"Somos muy amigos"**.

En el caso de las modificaciones que atentan más bien contra la estructura del significado de la categoría de número se manifiesta en una tendencia —bastante verificada en la comunicación escrita— por mantener sólo dos posibles morfemas como indicadores de pluralidad dentro de la frase. Son éstas la terminación verbal y los ya mencionados determinantes antepuestos a los nombres masculinos. Así, **"La cosa tan buena"** (plural) contrasta con **"La cosa ta buena"** (singular), mientras **"Eso plátano tan caro"** se opone a **"Ese plátano ta caro"**. Ahora bien, esto suele producir una serie de reajustes sintácticos que proyectan toda su magnitud cuando se pasa de un código restringido y cotidiano a un código elaborado, en particular en el caso de la escritura. Se nota entonces, entre otros rasgos sintomáticos, el rompimiento de la concordancia numérica entre adjetivo y sustantivo, facilitando, en ocasiones, un resquebrajamiento de la concordancia genérica: Términos como **demasiado** y **bastante** son usados por muchos en forma invariable, inclusive con función adjetiva. Asimismo, se produce un aumento considerable de las posibilidades de confusión y ambigüedad al usar un lenguaje de cierta complejidad, ya sea éste oral o escrito. A las dificultades de suyo temibles que supone en cualquier lengua de cultura el paso de un código restringido a uno elaborado, se agrega en nuestro caso una especie

de atrofía en lo que concierne la capacidad de asociar automáticamente aquellos conceptos vinculados entre sí por la concordancia numérica. Casi todos los sustantivos y adjetivos son percibidos y emitidos por estos hablantes con uniforme apariencia de singularidad, hecho que no puede contribuir en nada a deslindar ideas.

Como una reacción a tan enmarañado problema da la impresión de ir perfilándose una cierta rigidez en cuanto atañe al orden de determinadas palabras. De este modo hay preferencia en colocar todo sujeto inmediatamente delante del verbo correspondiente y todo adjetivo inmediatamente detrás del sustantivo que modifica, adquiriendo esta asociación por cercanía un carácter, al parecer, bastante relevante. De ello es posible colegir que el fenómeno mismo de la concordancia numérica y en cierta medida el uso que hacen los hablantes de la oposición singular—plural acusan —en mayor o menor grado— una alteración bastante profunda dentro de la norma dialectal aquí considerada.

Una última muestra de las modificaciones que afectan la estructura interna de la categoría de número surge al momento en que el determinante lo —antepuesto a un nombre— pasa ahora a desempeñar el papel de marca de pluralidad (lo perro, lo borracho, lo gracioso, etc.). Debido a que en este contexto el español general ha utilizado siempre lo con el significado de un neutro (lo bueno, lo importante, lo gracioso), empieza, al parecer, a operarse en la mente de no pocos hablantes una suerte de difusión y mezcla de las nociones de neutro y plural. Testimonios elocuentes de lo expresado son las múltiples ultracorrecciones que llegan a veces a niveles universitarios, tales como: “ahí... se lleva todos los relacionados con las cuentas de los estudiantes”. Juzgo ocioso multiplicar los ejemplos.

2.4. Para concluir con los cuatro aspectos que propuse en un principio he de contemplar ahora lo que antes calificué de “paulatina fijación de esquemas sintácticos con un orden de palabras específico”. Algo de esto acaba de ser sugerido al tratar el punto precedente. Veámos cómo una serie de errores de concordancia bastante recurrentes en lengua escrita parecía reflejar una inclinación a concertar todo verbo con el sustantivo que lo precediera inmediatamente. Esto podría revelar, a nivel de “competencia lingüística” un uso bastante más rígido que el de otros dialectos hispánicos en lo tocante al orden sintagmático sujeto-verbo. Tal hipótesis no luce del todo descabellada cuando se para mientes en otros fenómenos hasta cierto punto paralelos y de más fácil detección.

Por una parte está el hecho de la proliferación de pronombres sujetos. Su empleo en normas dominicanas acusa aparentemente una frecuencia mucho más alta que en otros dialectos del mundo hispánico. En especial es de notar la presencia del pronombre *tú*, fenómeno que interpreto como un reajuste obvio al producirse la desaparición del morfema verbal de segunda persona; la *s* de

amas. El dominicano, ante esta pérdida tiende a adoptar el mismo recurso que el francés antiguo y utiliza por tanto el pronombre prefijado como marca constante de persona verbal. En estos estratos socioculturales resulta, pues, rarísimo oír una construcción como: "Cuando acabes me avisas". La norma luce ser, antes bien: "Cuando tú acabe tú me avisa" o "Cuando tú acabe me avisa". En algunas ocasiones la aparición de otra marca de segunda persona puede limitar parcialmente la tendencia. Es lo que sucede con algunos verbos reflexivos como en: "Te complica mucho la vida", que puede alternar con "Tú te complica mucho la vida"; o al usar formas del pretérito simple: "Llegaste muy tarde" suele oírse junto a "Tu llegate muy tarde".

Empero, hay indicios ya considerables que permiten suponer una propagación sintomática de este esquema de pronombre más verbo en contextos bastante extraños a los de la metanorma española. Y lo que es más curioso, la tendencia parece ir extendiéndose —acaso por razones rítmicas— a otras personas del coloquio, sobre todo a las terceras personas tanto plurales como singulares, inclusive si no se aplican a seres humanos ni tan siquiera a seres vivos. Tengo la impresión de que en español general llamaría la atención el que alguien, refiriéndose a un aparato de teléfono, dijera: "El sonó y sonó, pero parece que no había nadie". Asimismo, aludiendo a unas piñas tropicales: "Cómprela, marchante, que ella son bonita...", ejemplos ambos atestiguados con toda espontaneidad en Santiago de los Caballeros.

No pude aquí resistir la tentación de asociar estos giros con la presencia del arcaico *ello* delante de verbos impersonales o como mero expletivo. Es verdad que expresiones del tipo "Ello hay maíz". "Ello es fácil llegar", tan generalizadas, por cierto, en todo el Cibao, no responden necesariamente a los mismos motivos que dieron origen a los esquemas recién analizados. Sin embargo, también creo lícito pensar que en la actualidad tales expresiones tienden a reforzar, en cierto modo, los susodichos esquemas de pronombre más verbo.

Otras ocasiones en las que se evidencia nuevamente la inclinación al uso del verbo precedido del pronombre sujeto es el de las oraciones interrogativas. Todo parece señalar —aunque carezcamos de datos estadísticos concretos— que las construcciones del género: "¿Qué tú dices?", "¿A quién Vd. quiere ver?", "¿Y cuándo ella llegó?", "¿Qué yo voy a hacer ahora?", etc., prevalecen ampliamente sobre las otras posibilidades que ofrece y usa el sistema español. De manera bastante semejante ocurre con los giros de infinitivo con sujeto expreso. Aquí también resulta patente que existe una propensión marcada a la anteposición del sujeto al infinitivo verbal. No sólo en casos en que el sujeto sea pronominal, como: "Al yo venir", "Sin tú decir nada", "Para él poder hacerlo", etc., sino además con sujetos plenos: "Al José darse cuenta", "Al mi hermana casarse", e inclusive se oyen curiosas contracciones como: "Al profesor llegar tarde" por

“Al llegar tarde el profesor”. Ejemplos como éste, detectados de manera harto frecuente, tenderían a confirmar que en cierta norma gramatical dominicana va arraigándose un esquema sintáctico en el cual el orden de determinados miembros estaría condicionado de un modo mucho menos flexible que el de la mayoría —presumo— de los dialectos hispánicos.

3. Hasta aquí he intentado esbozar una serie de variaciones morfosintácticas que de manera expresa fueron relegadas —aunque con reservas— a una norma dialectal típica de estratos socioculturales inferiores de la comunidad dominicana. Permítaseme ahora atar especulativamente algunos cabos sueltos.

A ninguno de los presentes pasará inadvertido el tremendo impacto que la coyuntura social de hoy, bosquejada a comienzos de este trabajo, ha de tener en el desarrollo o estabilización de las normas dialectales dominicanas. Personalmente me encuentro casi convencido de que los procesos sociales por los que atraviesa mi país están repercutiendo ya en el ámbito lingüístico. Como consecuencia se nos ofrece un cuadro de dos corrientes verticales opuestas. Una corriente superficial descendente, circunscrita prácticamente al campo léxico y otra corriente más profunda, abarcadora de fenómenos fonéticos-fonológicos y morfosintácticos que se halla en pleno ascenso.

No poseo informaciones obtenidas científicamente para avalar esta hipótesis, pero sí me sobran indicios para atreverme a plantearla, y paso a proponerlos de inmediato a su consideración.

En cuanto a la primera parte de la hipótesis —la que se refiere a la corriente léxica descendente— estimo ocioso el abundar en tal sentido. Trátase de un fenómeno harto conocido a escala mundial y parece sensato achacarlo a la acción de los modernos medios de comunicación de masas antes que a una auténtica labor de extensión escolar, aunque ambos factores pueden ir unidos. Con relación a la segunda parte de la hipótesis, admito su carácter controversial y preciso sería realizar una investigación sobre actitudes lingüísticas para empezar a determinar con cierto rigor la dirección real de los cambios y su posible ritmo expansivo. Con todo, un cúmulo de hechos parece conjugarse de manera tal que sería casi una candidez cerrar los ojos ante ellos por mero prurito metodológico.

Ya hube de apuntar el empuje fulminante de ciertos sectores de las clases inferiores hacia una zona de clase media día a día más inflada. Por otro lado, hice mención de un grupo relativamente numeroso de personas procedentes de estratos medios e incluso bajos que han pasado, en cuestión de una década, a engrosar la sutil capa socioeconómica superior. Pecaríamos —creo yo— de insensatos si juzgáramos que esta gente posee los mismos hábitos lingüísticos que la mayoría de los que ocupaban hace veinte o treinta años la posición social

alcanzada por ellos. No sería muy científico especular sobre las reacciones de los “nuevos ricos” o de los viejos ricos— ante situaciones de diversidad dialectal producidas en un mismo salón. Pero lo que sí parece una realidad es que determinados rasgos morfosintácticos o fonético-fonológicos difícilmente se borran con el aumento súbito y sustancioso de los depósitos bancarios. Por otra parte, si contara la República Dominicana con una tradición cultural sólida e ininterrumpidamente establecida, o con una pléyade de escritores que marcaran pautas o sirvieran de marco de referencia lingüístico de indisputado prestigio; si al menos la Academia Dominicana de la Lengua hubiera ejercido alguna suerte de liderazgo idiomático o si tan siquiera nuestras universidades hubiesen podido ocuparse desde temprano en crear algún tipo de conciencia respecto de nuestra realidad dialectal; si todo o parte de esto se diera en la República Dominicana, acaso mi sospecha del desarrollo ascendente de isoglosas verticales no habría llegado al grado de convicción.

Los hechos, empero, no dejan de reafirmarme en mi opinión, pues resulta ser justamente en círculos universitarios —y no ya estudiantiles, sino de profesores— donde veo corroborada mi hipótesis. En efecto, no son pocos los profesores universitarios que exhiben, en situaciones incluso formales, muchos de los rasgos a que hice referencia anteriormente, amén de otros que no fueron mencionados. En el habla, la desaparición absoluta de la *-s* final como marca de segunda persona verbal o de pluralidad se percibe ya con cierta frecuencia hasta en cátedras y discursos académicos. Surgen también los plurales prefijados —del tipo *hamigo, setudiante*— en boca de quien menos se espera y afloran por los pasillos las construcciones ponderativas con que logrando frecuentemente colarse en trabajos escritos. Aquí, sin embargo, parece existir un condicionamiento diafásico que impulsa a muchos estudiantes universitarios a sustituir sus espontáneos *ques*, al menos en el caso de los relativos, por un altisonante el cual sin reparar demasiado en el género o número del antecedente.²³ Tampoco son raros los profesores que utilizan en el coloquio formas como *yo vaye* y hasta tengo atestiguados a más de uno que emplean formas verbales del tipo *fbanos, venfanos*. Por supuesto abundan a todos los niveles universitarios los “*hemos muchos*” y casi me atrevería a asegurar que la concordancia del impersonal *haber* en tercera persona del plural con su objeto directo etimológico (*habían dulces, hubieron fiestas*) ha dejado de ser ya rasgo sintomático de dialecto vertical alguno. Lo que cabría interpretar como sintomático de un grupito de “*iniciados*” básicamente ciertos profesores de lengua española— sería en todo caso el empleo de “*había dulces*”. Desde luego, el uso de pronombres impersonales antepuestos al verbo, ya sea en interrogativas, con infinitivos o en las demás circunstancias resulta demasiado profuso. Con todo, sobre ninguno de estos casos existen investigaciones lingüísticas concluyentes. Si he aducido semejante *bric-à-brac* de ejemplos en forma más impresionista que rigurosa no ha sido sino para tratar de justificar las dudas que mantengo respecto a la eficacia, como freno, de la conciencia

lingüística en muchos hablantes dominicanos de estratos socioculturales más o menos elevados, incluyendo personas de vasta cultura.

No voy a negar que tal conciencia exista; pero me parece que era mucho más viva y consecuente en las generaciones pasadas que en las de hoy. Intuyo esto por toda una serie de experiencias académicas en que me he visto envuelto desde que me inicié en la docencia universitaria de mi país desde el año de 1967. Tales experiencias me inducen a pensar que existe una notoria diferencia, por ejemplo, en la forma de utilizar diversos registros diafásicos por parte del hablante de acuerdo a la generación a que éste pertenezca. Me da la impresión de que, en términos generales, las generaciones de más de 50 años son bastante más sensibles y meticulosas en el momento de elegir el registro en que han de expresarse. Por el contrario, las generaciones jóvenes —digamos de menos de 35 años— me lucen poco preocupadas, excepciones hechas, por variar perceptiblemente sus registros. Sospecho, antes bien, que tienden más y más a hablar de un modo que podría considerarse informal en circunstancias en que otros lo harían con mayor esmero. Indiscutiblemente sería de todo punto interesantísimo estudiar a este nivel diastrático los índices de conciencia lingüística propios de profesionales de diferentes generaciones.

En realidad —y ya concluyo— casi todo se halla aún por escudriñar en la República Dominicana dentro del campo de la dialectología y los caminos abiertos a la investigación moderna constituyen en este punto una invitación y un desafío a la vez. Espero que esta exposición haya contribuido al menos a dejar entrever algunas de esas perspectivas nuevas a los aquí reunidos.

Por desgracia o suerte muy poco del instrumental metodológico de la dialectología contemporánea ha sido aplicado aún en la República Dominicana y, hasta donde llegan mis noticias tan sólo se está comenzando, si acaso, a utilizar técnicas y aparatos auxiliares de investigación, como no sean las ya clásicas cintas magnetofónicas.

Esta situación de precariedad ha sido en parte la causante del carácter un tanto subjetivo de que adolecen muchas de estas páginas. Sin embargo confío en que para un próximo encuentro donde se pueda proseguir la reflexiva y fructífera labor iniciada en este Simposio, el expositor que represente entonces a mi país logre ya ofrecer una ponencia con la minuciosidad, rigor y actualización que yo habría deseado brindarles hoy y de la que todos los aquí presentes son justos acreedores.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1 República Dominicana. Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación. Bases para formular una política de empleo en la República Dominicana. Santo Domingo, 1974, p.77.

2 Manuel José Cabral. "Inflación, distribución del ingreso y empleo; conceptos aplicados a la República Dominicana". Ciencia y Sociedad, Santo Domingo, v.2, No.1, Junio 1975, p.13.

3 República Dominicana. Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación, op. cit., p.58.

4 Ramón Pérez Minaya. "La economía en 1976: haga su propio diagnóstico". Listín Diario, Santo Domingo, Enero 14 1976, p.8.

5 República Dominicana. Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación, op. cit., p.59.

6 Ibid., p.77.

7 Nelson Ramírez. "Situación y tendencias demográficas actuales en la República Dominicana". Estudios Sociales, Santo Domingo, v.7, No.1-2, Enero-Junio 1974, p.22.

8 República Dominicana. Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación, op. cit., p.242.

9 Ernesto Schiefelbein y J. Lladó. Los recursos humanos y el empleo en la República Dominicana. Santo Domingo, Fundación de Crédito Educativo, 1974, v.1, p.34 (mimeo).

10 Manuel José Cabral, op. cit., p.14.

11 Ibid., p.11.

12 Ibid., p.23.

13 Ibid., p.11.

14 "Balaguer informa al país gestión gubernativa 1975". El Caribe, Santo Domingo, Febrero 28 1976, p.9.

15 Pedro Henríquez Ureña. El español en Santo Domingo. Santo Domingo, Ed. Taller, 1940, p.171.

16 Ibid., p.225.

17 Maximiliano A. Jiménez Sabater. Más datos sobre el español de la República Dominicana. Santo Domingo, Ediciones INTEC, 1975 pp.83-85.

18 Pedro Henríquez Ureña, op. cit., p.146.

19 Stanley Robe. The Spanish of rural Panama. Berkeley, University of California Press, 1960, p.135.

20 Angel Rosenblat. "Notas de morfología dialectal". En Estudios sobre el español del Nuevo México. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, 1946, pp.32, 145-148 (Biblioteca de dialectología hispanoamericana, 2).

21 Maximiliano A. Jiménez Sabater. "Cambios dentro de la categoría de número en el español dominicano". Eme Eme Estudios Dominicanos, Santiago de los Caballeros, v.1, No.4, Enero-Febrero 1973, pp.61-75.

22 Angel Rosenblat, op. cit., pp.12, 119-120.

23 Félix Fernández. Estudios sobre la sintaxis de la oración compuesta en la lengua escrita de algunos estudiantes de cuarto de bachillerato de Santiago; tesis inédita. Santiago de los Caballeros, 1972, p.71.

ABSTRACT

During the last fifteen years the Dominican Republic seems to have undergone a somewhat new and contradictory socio-economic situation. Partially altered social conditions allow to suspect present and future changes regarding the linguistic rules of the diastatic dialects in Dominican Spanish. On the other hand, recent dialectological works—not only in the field of lexicon but also in those of phonology and morphosyntax—predict some sort of arousal after the long silence that followed the first printing of *El español en Santo Domingo* in 1940.

Regarding morphosyntax, some peculiar tendencies seem to be finding their way, at least in the dialects of the lower socio-economic strata. Some examples can be mentioned: a) a growing confusion of verbal morphemes,

eliminating sometimes relevant linguistic contrasts; b) the expansion of ponderative expressions using the verb *ser* and the morpheme *que*; c) an often drastic modification of the category of number, compared with standard Spanish; and d) the use of certain rigid constructions as far as word order is concerned.

All of these features, more or less symptomatic of the lower strata of the Dominican society, are beginning to appear today in higher cultural levels, although no definitive research has been conducted so far in this field. The instance of university professors —those younger than forty years in particular— could be taken as an interesting case-study. Actually, the hypothesis of a linguistic trend expanding upwards in the vertical isoglosae of the Dominican dialects should not be underestimated.